

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9537217
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	13 días de tiempo transcurrido (27/05/2026 4:17:19 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	025-CENACARMENIA-2026
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL CIVIL DE PLANTA DE LA BR08, BAACA8, BAMUR, BASPC08, BIAYA, BICIS, CENACARMENIA Y DIM22 - GRUPO 2 ADQUISICION DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PERSONAL PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS QUE LABORA EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL DEL BATALLÓN DE ALTA MONTAÑA No. 5 "GRAL. URBANO CASTELLANOS CASTILLO"
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Duración del contrato	75 Días
Fecha de inicio de contrato	2 horas de tiempo transcurrido (10/06/2026 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	15/08/2026 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No *
Fecha de inicio de liquidación	16/08/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha fin de liquidación	16/12/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Obligaciones Ambientales	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *
Obligaciones pos consumo	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *
Reversión	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *

Información de la Entidad Estatal contratante



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC - ARMENIA

COLOMBIA, Armenia
★★★★★

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista



GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS

COLOMBIA, Bucaramanga
Número de documento 901498034

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS	DAVIVIENDA	Ahorros	046090610554

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *jenny katerine sanchez sanabria* Fecha de aprobación: 2/06/2026 11:30:06 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *jorge adrian correa galvez* Fecha de aprobación: 2/06/2026 2:47:09 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_9537217_Firmado](#)

Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	EQUIPO DE CONTRATACION CENAC ARMENIA
Proceso de Contratación	026-MC-CENACARMENIA-2026
Título de la oferta	026-MC-CENACARMENIA-2026
Cuantía del contrato	109.635.618,68 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

Sí No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Sí No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado Si No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? Si No

Garantías por lotes, grupos o etapas Si No

Seriedad de la oferta Si No

Cumplimiento Si No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 14 días de tiempo transcurrido (26/05/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 15/02/2027 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

% del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 14 días de tiempo transcurrido (26/05/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 15/02/2027 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual Si No

Fecha límite para entrega de garantías: 11 días de tiempo transcurrido (29/05/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: 5 días de tiempo transcurrido (4/06/2026 8:06:58 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Erisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.20022210	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	43.854.247,48 COP	MUNDIAL DE SEGUROS	16/02/2027 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Si No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9537217
Proveedor GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones ARMENIA
Ubicación CO-QUI-63001 - Armenia
País COLOMBIA
Departamento Quindío
Municipio Armenia
Dirección ARMENIA
Código postal

Latitud: Grados (°) Minutos (') Segundos (")
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	ARMENIA	COLOMBIA > Quindío > Armenia
2	PEREIRA	COLOMBIA > Risaralda > Pereira
3	MANIZALES	COLOMBIA > Caldas > Manizales

Bienes y servicios

1 COI.PCONTR.9537217

1.1 Lote 1 Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado
132.586.230,00

Incluya el precio como lo
indique la Entidad Estatal
108.720.708,60

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	53101804	<p>CHAQUETA: La parte interna de la chaqueta debe ir totalmente forrada, los frentes incluyendo la solapa y el cuello debe ir fusionado. El falso debe ir fusionado y debe tener al menos 75 mm ± 5 mm de ancho. El diseño debe ser como mínimo en corte princesa o corte francés. En la parte posterior debe llevar un corte en el centro espalda. El sistema de abotonar debe contar con al menos dos (2) botones en el frente y debe incluir un botón de repuesto. La chaqueta debe llevar una hombrera a cada lado forrada con el fin de darle realce y buena presentación a la prenda. La chaqueta debe llevar mínimo tres (3) bolsillos distribuidos así: dos en la parte inferior externa a cada lado a la altura de la línea de cintura y podrán tener una tapa o doble ribete según el diseño; y uno en la parte interna a la altura del pecho en el lado izquierdo con doble ribete. Las mangas sastrerías rectas (cimera y bajera) con su línea de agulone y DEMAS FICHA TÉCNICA NTMD - 0359 - COLOR A ESTABLECER</p>	102,00	UN	96.200,00	78.064,00	9.710.400,00	7.962.528,00
2	53101502	<p>PANTALON: Debe ser en línea recta e ir confeccionado en la misma tela principal de la chaqueta, conformado por dos (2) delanteros y dos (2) posteriores, con cremallera ubicada en la parte central y cierre montado a la derecha, la pretina debe ser al menos de 75 mm ± 3 mm de ancho y debe ir pespunteada y con cortes en los costados, así mismo debe tener dos pinzas en la parte posterior para formar el talle del pantalón cuando el diseño lo permita, el dobladillo del pantalón debe ir fileteado y debe llevar dos simulaciones de bolsillos doble ribete ubicados en la parte posterior. DEMAS FICHA TÉCNICA NTMD -0359 COLOR A ESTABLECER</p>	102,00	UN	83.300,00	68.306,00	8.496.600,00	6.967.212,00
3	53101504	<p>BLUSA: Blusa estilo camisero con corte princesa y pinzas al costado a la altura del pecho para mejor entalle. Con corte en el centro posterior y dos pinzas al costado las cuales deben ir pespunteadas al igual que corte del centro espalda. La blusa en la pechera debe llevar siete (7) ojales siendo el primer ojal en la banda de cuello en forma horizontal y el resto distribuidos equidistantes en el largo de la pechera en forma vertical. Debe llevar un botón de repuesto en el borde inferior de la falda (ruedo bajo). La blusa debe tener un cuello tipo camisero con pie de cuello. Las mangas deben ser de dos piezas: manga y puño. Los puños de la blusa deben ser fusionados con la entreteleta, con terminación en aguja y con cortes en la penilla en punta y botón en mitad, ojales horizontales para graduación en puño. La costura debe estar por debajo del brazo y debe unir por ambos lados al cuerpo de la blusa conservando la línea de agulone. La blusa debe tener almilla con corte espalda entalegada. Los frentes de penilla sencilla fusionada con entreteleta, el frente derecho monta en izquierdo. La falda de la blusa en cada uno con los costados inferiores de la blusa debe terminar en borde dobladillo de doble doblar a 10 mm ± 2 mm, margen de costura de 1,6 mm. DEMAS FICHA TÉCNICA NTMD -0359 COLOR A ESTABLECER</p>	102,00	UN	83.300,00	68.306,00	8.496.600,00	6.967.212,00
4	53111501	<p>CALZADO FEMENINO: Material principal: elaborado en cuero (100%), durable y de fácil limpieza. Debe cumplir con los requisitos establecidos en la tabla 2. Capiladas: en cuero 100% natural de origen bovino de buena calidad con aspecto uniforme, color homogéneo en toda su extensión. Debe cumplir con los requisitos establecidos en la tabla 2. Tazón: Polipropileno, centro de acero y tapa PVC. Formados en piel a tono con capilada abierta altura máxima 5cm. COLOR NEGRO deben ser badana o textil tejido. Debe permitir la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión, Y DEMAS FICHA TÉCNICA NTMD-0361</p>	102,00	PAR	96.200,00	78.064,00	9.710.400,00	7.962.528,00
5	53101804	<p>SACO: Es un blazer de corte y cuello tipo sastrería. Los frentes llevan una pinza a cada lado según diseño. Cada frente lleva interiormente entreteleta fusionable, que garantice buena apariencia en la vida útil de las prendas. La parte interna del saco debe ir totalmente forrado y debe incluir un botón de repuesto. La chaqueta debe llevar mínimo cinco (5) bolsillos distribuidos así: dos en la parte inferior externa a cada lado a la altura de la línea de cintura y podrán tener una tapa o doble ribete según el diseño; uno en la parte superior izquierda externa a la altura del pecho, con doble ribete de 6 mm ± 1 mm, y dos en la parte interna a la altura del pecho a cada lado, con doble ribete cada uno. Las mangas sastrerías rectas (cimera y bajera), cada una debe llevar mínimo tres botones con ojales superpuestos en la abertura de la boca manga. Se debe incluir un botón de repuesto. En la parte exterior se pueden utilizar mínimo dos botones, el tamaño según lo requiera el diseño con sus respectivos ojales tipo lágrima terminados con presilla y deben estar ubicados equidistantemente uno del otro. El color del botón debe ser a tono con la tela principal del vestido y se debe incluir un botón de repuesto. El falso debe ir fusionado y debe tener al menos 75 mm ± 5 mm de ancho. Y DEMAS FICHA TÉCNICA NTMD -0359(COLOR NEGRO-GRIS CLARO-AZUL OSCURO)</p>	18,00	UN	119.000,00	97.580,00	2.142.000,00	1.756.440,00
6	53101502	<p>PANTALON: El pantalón debe ser acorde con el saco y de corte recto con o sin pinzas según el diseño, confeccionado en dos delanteros y dos posteriores. La pretina debe ir fusionada con entreteleta no tejida, elaborada en el mismo material del pantalón, forrada, ancho de 40 mm ± 3 mm y en su contorno con mínimo seis (6) pasadores distribuidos equidistantemente y asegurados con presillas o costuras de refuerzo. La pretina debe llevar un ojal y un gancho metálico o botón, con un gavián para asegurar con botón interno. La bragueta debe estar ubicada en la parte central y el cierre debe ir con cremallera montada al lado izquierdo, en su base debe llevar una presilla de refuerzo. La cinta debe ser a tono con el material principal. En cada costado el pantalón debe llevar un bolsillo tipo trampolín o sesgado y los posteriores deben llevar dos bolsillos doble ribete y ojal tipo lágrima, uno a cada lado, el fondo del bolsillo debe ir con costuras entalegadas y pespunteadas. Y DEMAS FICHA TÉCNICA NTMD -0359 (NEGRO-GRIS CLARO-AZUL OSCURO)</p>	18,00	UN	83.300,00	68.306,00	1.499.400,00	1.229.508,00
		<p>CAMISA El cuello de la camisa compuesto tipo corbata con pie de cuello y su respectivo botón, debe ir unido al cuerpo de la camisa mediante</p>						

7	53101503	costura doble, terminado en puntas con botón para ajustar la punta del cuello al cuerpo de la camisa a cada lado, con un refuerzo como elemento estructural elaborado en un material que no se deforme, no se quiebre ni se marque en el planchado. El cuello debe ser fusionado con entretela, esta puede ser sencilla o doble, debe llevar una banda de refuerzo con entretela de fusión sencilla. Las mangas deben ser de una sola pieza, con dobladillo de 25 mm ± 5 mm en su extremo libre con costura de unión rematada hacia adentro y la costura debe estar por debajo del brazo. La camisa debe tener almillas, elaborada con doble tela, las costuras de la unión de la almillas deben ser entalegadas. La pechera de las frentes de la camisa debe ir fusionada con entretela no tejida, el frente izquierdo debe ir doblado hacia adentro. La camisa debe llevar un bolsillo tipo parche con o sin tapa y con doblez en la boca del bolsillo en caso de que sea sin tapa, ubicado en el lado izquierdo y terminado en punta en la base. La camisa debe llevar como mínimo siete (7) botones ubicados en el frente derecho distribuidos uniformemente, todas las camisas deben llevar un botón de repuesto en el borde inferior de la camisa. Los botones empleados en la camisa deben ser en material sintético de cuatro orificios con un diámetro de 11 mm ± 1 mm teñidos en masa, color a tono con el color de la tela, deben ser resistentes y estar exentos de rebabas. Los ojales deben ir reforzados en los extremos. El ruedo de la camisa, en los costados inferiores de la camisa debe tener una curvatura y debe terminar en borde con dobladillo de doble doblez con medida 15 mm ± 5 mm.	18,00	UN	83.300,00	68.306,00	1.499.400,00	1.229.508,00
8	53102501	CORBATA La corbata se compone de tres partes: cabeza, trapezo y cola. La tela para su confección debe ser cortada en forma diagonal (sesgo) para darle elasticidad y recuperación. El cerrado de la corbata debe ser de tal forma que no permita la presencia de arugas o pliegues. El estilo de la corbata debe ser corte recto, debe llevar entretela no fusional, no tejida, perchada por ambas caras, cosida al tejido principal permitiendo una plegabilidad o caída permanente. El ancho de la entretela debe corresponder al ancho de la corbata dejando un espacio libre a lado y lado de 2 mm ± 3 mm. La corbata debe llevar fono en ambos extremos. Debe ser confeccionada de tal forma que al lavarla o tirar de ella, el hilo no se reviente. La costura de cierre que va por la parte posterior de la corbata debe ser simétrica. La corbata no debe presentar orificios, resagunas, pliegues, manchas, mal tinturado, puntadas flojas o sueltas ni mamas que puedan afectar su apariencia. Y DEMAS FICHA TECNICA NTMD-0369COLOR NEGRA-AZUL OSCURA-NEGRA	18,00	UN	35.700,00	29.274,00	642.600,00	526.932,00
9	53111501	CALZADO MASCULINO. Material principal: elaborado en cuero (100%), durable y de fácil limpieza. Debe cumplir con los requisitos establecidos en la tabla 2. Capelada: en cuero 100% natural de origen bovino de buena calidad con aspecto uniforme, color homogéneo en toda su extensión. Debe cumplir con los requisitos establecidos en la tabla 2.Tacón: Polipropileno, centro de acero y tapa PVC. Formados en piel a tono con capelada. COLOR NEGRO deben ser badana o textil tejido. Debe permitir la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión. Y DEMAS FICHA TECNICA NTMD-0361	18,00	PAR	95.200,00	78.064,00	1.713.600,00	1.405.152,00
10	53101502	PANTALON HABANO: Confeccionado en dos (2) delanteros y dos (2) posteriores de bata semientubada, con prelina elaborada en el mismo material del pantalón, en su contorno con mínimo seis (6) pasadores distribuidos equidistantemente. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno, y demas segun ficha tecnica JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-0459/INT-01	24,00	UN	119.000,00	97.580,00	2.856.000,00	2.341.920,00
11	53101504	CAMSETA TIPO POLO: El cuello tipo camisero en tejido rib, color acorde al diseño de la prenda, de 70 mm ± 5mm de ancho medido en la punta. La abertura ubicada en la parte superior central de la camiseta. Tanto el borde externo como el interno deben estar confeccionados con doble tela con entretela fusional. Debe tener una dimensión de 170 mm ± 10 mm de largo por 35 mm ± 5 mm de ancho. Y DEMAS SEGUN FICHA TECNICA JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-0525 INT-0 (CON ESCUDO).	24,00	UN	63.070,00	51.717,40	1.513.680,00	1.241.217,60
12	53101802	CHAQUETA NEGRA: Diseño y confección Chaqueta casual o sport. La parte interna de la chaqueta debe ir totalmente forrada y debe incluir un botón de repuesto si el diseño lo requiere. La chaqueta debe llevar al menos dos (2) bolsillos a la altura de la línea de la cintura y uno interno en el centro frente, debe llevar cremallera como sistema de cierre y su respectiva aletilla sobre cremallera. y demas segun ficha tecnica JEMPP-CEDE4-DIETE-ET04600/INT-0	24,00	UN	95.200,00	78.064,00	2.284.800,00	1.873.536,00
13	53111903	BOTA DE COMBATE TIPO DESIERTO MEDIA CANA EN CUERO Y LONA. Parte o contorno superior de la bota comprendida entre el cuello del pie y la media pierna. Caucho vulcanizado. Caucho o mezcla de cauchos naturales o sintéticos, con azufre y otros compuestos, sometida a un proceso de presión y temperatura durante un tiempo determinado para mejorar sus propiedades de resistencia, dureza y elasticidad. Cordón, y demas FICHA TECNICA NTMD-0292-A1	24,00	PAR	142.800,00	117.096,00	3.427.200,00	2.810.304,00
14	53101802	ALBA, COLOR BLANCO (3) El alba para el personal de orientadores espirituales debe ser tipo tUnica, debe estar compuesta por un delantero y un espalda. Así mismo debe llevar manga larga y ancho desde el hombro hasta el final de la manga. Delantero. Debe llevar cuello tipo neru el delantero debe ser de una sola pieza con preñse tipo tablon que inicia desde mitad del hombro derecho hasta mitad de hombro izquierdo. en la parte inferior del alba, debe llevar un bordado alusivo a la especialidad. Ver (grafico No 1 diseño 1) Mangas. Las mangas deben ser anchas y arriba de la boca manga debe llevar un bordado alusivo a la especialidad. Estola. Es una banda estilo bufanda larga y debe ir bordada de acuerdo a la necesidad de cada especialidad. Ver (grafico No 1 diseño 1) CASULLA. El diseno es estilo capa cerrada cortada al sesgo estilo redonda, la cual lleva bordados de acuerdo a la especialidad. Así mismo debe llevar un cuello forzada de vóiter. Ver (grafico No 2 diseno casulla) CINGULO. CordOn grueso que sirve para sujetar el alba a la cintura. Cinta blanca de la misma tela que el alba y con una borla a pompon en cada extremo CLERIVANN. Cuello despegable que se cierra en la parte trasera del cuello. Tira de tela endurecida que, ceñida al cuello, obligaba a llevarlo erguido. Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 786 para telas de un solo color Y DEMAS JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04653/INT-0	9,00	JG	476.000,00	390.320,00	4.284.000,00	3.512.880,00
15	53111501	Mis observaciones: JUEGO COMPUESTO X 4 PRENDAS CALZADO MASCULINO. Material principal: elaborado en cuero (100%), durable y de fácil limpieza. Debe cumplir con los requisitos establecidos en la tabla 2. Capelada: en cuero 100% natural de origen bovino de buena calidad con aspecto uniforme, color homogéneo en toda su extensión. Debe cumplir con los requisitos establecidos en la tabla 2.Tacón: Polipropileno,	9,00	PAR	107.100,00	87.822,00	963.900,00	790.388,00

24	53101602	de sisa con una dimensiOn de 35 mm ± 5 mm como sistema de cierre. Manga. Debe ser corta con una franja de la tela principal del uniforme con una dimensiOn de 35 mm ± 2 mm como bocamanga. Bolsillos. Debe llevar dos bolsillos de parche con una dimensiOn de 165 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 195 mm ± 5 mm ubicados en el delantero bajo de la linea de cintura, así mismo debe llevar una franja o, orla de color gris en contraste con la tela principal del uniforme, ubicada de linea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimensiOn de 27 mm ± 2 mm. (Ver grafico 7 diseo 1) En el bolsillo del lado izquierdo debe llevar una presilla donde va ubicada una argolla tipo llavero. (Ver grafico 7 diseo No 1) Y DEMAS FICHA TECNICA JEMM/CEDE4-DIETE-ET-04695/INT-0 (SIN ESCUDO)	14,00	UN	95.200,00	78.064,00	1.332.800,00	1.092.896,00
		Mis observaciones: CONJUNTO COMPUESTO POR 2 PIEZAS DISEÑO 2. Uniforme servicios generales femenino Color: Salmon Blusa. El diseo de la blusa debe ser semientallada, con pinzas a cada lado, cremallera en el centro frente y manga corta. Delantero. El diseo de la blusa debe ser semientallada con pinzas de ajuste a cada lado al igual que en el espalda; debe ser escote en forma de coracOn, debe llevar una cremallera separable en el centro frente que cierre hasta el final del escote, con una dimensiOn de 50 mm ± 5 mm, esta dimensiOn está tomada en una talla m (talla base), la cual debe escalar de acuerdo a las tallas solicitadas. (ver grafico 8 diseo 2.) Manga. Debe ser corta con una franja del mismo color de la tela principal del uniforme con una dimensiOn de 35 mm ± 2 mm como bocamanga. Bolsillos. Debe llevar dos bolsillos de parche con una dimensiOn de 165 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 195 mm ± 5 mm ubicados en el delantero bajo de la linea de cintura, el bolsillo de lado izquierdo debe llevar una tapa con su respectivo un broche de presiOn como sistema de ajuste y el del lado derecho debe llevar una cremallera con una dimensiOn de 155 mm ± 5 mm. (ver grafico 8 diseo 2.) Cremallera. Debe llevar una cremallera ubicada en la boca del bolsillo con una dimensiOn de 155 mm ± 5 mm como sistema de cierre, a tono con la tela principal del uniforme. A la altura del pecho, a lado derecho debe llevar una identificaciOn con un bordado del logo del Ejército Nacional de Colombia, con una dimensiOn de 60 mm ± 5 mm de diámetro y los colores y caracteristicas institucionales. (ver grafico 8 diseo 2.) Y DEMAS FICHA TECNICA JEMM/CEDE4-DIETE-ET-04695/INT-0 (SIN ESCUDO)						
25	53101602	Mis observaciones: CONJUNTO COMPUESTO POR 2 PIEZAS DISEÑO 3. Uniforme servicios generales femenino. Color: verde limOn y gris plata Blusa. El diseo de la blusa debe ser semientallada, con corte frances y escotes en "v" cruzada y manga corta. Delantero. El diseo de la blusa debe ser semientallada, con corte frances en el delantero al igual que el espalda; debe ser escote en v cruzada, las orlas o franjas que v an superpuestas en escote en v, deben ser de c color gris plata en contraste con la tela principal del uniforme con una dimensiOn de 38 mm ± 2 mm. (ver grafico 9 diseo 3) Cremallera costada. Debe llevar ubicada una cremallera a tono con la tela principal del uniforme en el costado izquierdo iniciando, iniciando a 25 mm ± 1 mm de la uniOn de sisa con una dimensiOn de 35 mm ± 5 mm como sistema de cierre. Manga. Debe ser corta con una franja de color gris plata en contraste con el color de la tela principal del uniforme principal del uniforme con una dimensiOn de 35 mm ± 2 mm como bocamanga. Bolsillos. Debe llevar dos bolsillos de parche con una dimensiOn de 165 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 195 mm ± 5 mm ubicados en el delantero bajo de la linea de cintura, así mismo debe llevar una franja o, orla de color gris en contraste con la tela principal del uniforme, ubicada de linea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimensiOn de 27 mm ± 2 mm. (ver grafico 9 diseo 3) En el bolsillo del lado izquierdo debe llevar una presilla donde va ubicada una argolla tipo llavero. (ver grafico 9 diseo 3.) Cremallera. Y DEMAS FICHA TECNICA JEMM/CEDE4-DIETE-ET-04695/INT-0 (SIN ESCUDO)	14,00	UN	95.200,00	78.064,00	1.332.800,00	1.092.896,00
26	53101602	Mis observaciones: CONJUNTO COMPUESTO POR 2 PIEZAS CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS ET-PN - 207 (2011-08-17) (MASCULINO Y FEMENINO) Material principal: Elaborado en cuero o en material sintético con soporte textil, impermeable, durable y de fácil limpieza. 2.1.2 COLOR BLANCO talles sujetas a las necesidades.	14,00	UN	95.200,00	78.064,00	1.332.800,00	1.092.896,00
27	5311601	DISEÑO 1. Compuesto por camisa y pantalón bota recta. Color: Azul grisáceo Camisa. El diseo de la camisa debe ser escote en "v" y manga larga. Delantero. El delantero de la camisa debe ser de una sola pieza, escote en "v" y debe llevar una franja o, orla de 40 mm ± 5 mm, esta debe ir respuntada y con un remate en forma de x donde inicia la "v", con effin de dane buen asentamiento al escote. Ver (grafico No 19 diseo 1) Además, debe llevar un refuerzo ubicado de la uniOn de los hombros hacia adelante Con una dimensiOn de 60 mm ± 5 mm, respuntado con dos costuras a una distancia de 6 mm± 1 mm entre si. Ver (grafico No 19 diseo 1) Bolsillo de pecho. Debe ir ubicada a la altura de linea de pecho al lado izquierdo, con una dimensiOn de 130 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 145 mm ± 5 de profundidad y debe llevar una franja de color azul medio en contraste con la tela principal del uniforme, ubicada de la linea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimensiOn de 30 mm± 2 mm, además, debe llevar una divisiOn con una costura formando un bolsillo porta esfera. Ver (grafico No 19 diseo 1) En el bolsillo del lado izquierdo debe llevar una presilla o bias, ubicada en el centro del ancho del bolsillo y unida en forma de sandwich entre la franja azul medio y el bolsillo. Ver (grafico No 19 diseo 1) Bolsillos bajos. Debe llevar dos bolsillos de parche ubicados abajo de la linea de cintura con una dimensiOn de 165 mm± 5 mm de ancho y una profundidad de 195 mm ± 4 mm. Paralelamente debe llevar una orla o, franja de color azul medio en contraste con la tela principal del uniforme ubicada de la linea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimensiOn de 35 mm ± 5 mm Ver (grafico No 19 diseo 1) De igual manera debe llevar una identificaciOn bordada con el escudo del Ejército Nacional de Colombia. Pantalón: El diseo del pantalón debe ir con pretina resortada tipo sudadera con cuatro costuras distribuidas uniformemente y debe ser bota recta. (r1 Este documento es propiedad del EJERCITO NACIONAL. No está autorizado su reproducciOn total o parcial Bolsillos altos. Debe llevar en los costados dos bolsillos, es decir uno a cada lado tipo sudadera con una dimensiOn de boca de bolsillo de 175 ± 5 mm. Cremalleras. Debe llevar una cremallera en el costado con una dimensiOn de 450 mm ± 5 mm, además debe llevar una cremallera en a boca de bolsillo con una dimensiOn de 175 mm ± 5 mm. Bolsillos base de pierna. A la altura de la base de la pierna debe ir ubicado a cada lado un bolsillo de parche con una dimensiOn de 200 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 240 mm ± 5 mm. Paralelamente debe llevar una orla o, franja de color negro en contraste con la tela principal del uniforme ubicada de la linea de	42,00	PAR	107.100,00	87.822,00	4.498.200,00	3.688.524,00
28	53101602	DISEÑO 1. Compuesto por camisa y pantalón bota recta. Color: Azul grisáceo Camisa. El diseo de la camisa debe ser escote en "v" y manga larga. Delantero. El delantero de la camisa debe ser de una sola pieza, escote en "v" y debe llevar una franja o, orla de 40 mm ± 5 mm, esta debe ir respuntada y con un remate en forma de x donde inicia la "v", con effin de dane buen asentamiento al escote. Ver (grafico No 19 diseo 1) Además, debe llevar un refuerzo ubicado de la uniOn de los hombros hacia adelante Con una dimensiOn de 60 mm ± 5 mm, respuntado con dos costuras a una distancia de 6 mm± 1 mm entre si. Ver (grafico No 19 diseo 1) Bolsillo de pecho. Debe ir ubicada a la altura de linea de pecho al lado izquierdo, con una dimensiOn de 130 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 145 mm ± 5 de profundidad y debe llevar una franja de color azul medio en contraste con la tela principal del uniforme, ubicada de la linea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimensiOn de 30 mm± 2 mm, además, debe llevar una divisiOn con una costura formando un bolsillo porta esfera. Ver (grafico No 19 diseo 1) En el bolsillo del lado izquierdo debe llevar una presilla o bias, ubicada en el centro del ancho del bolsillo y unida en forma de sandwich entre la franja azul medio y el bolsillo. Ver (grafico No 19 diseo 1) Bolsillos bajos. Debe llevar dos bolsillos de parche ubicados abajo de la linea de cintura con una dimensiOn de 165 mm± 5 mm de ancho y una profundidad de 195 mm ± 4 mm. Paralelamente debe llevar una orla o, franja de color azul medio en contraste con la tela principal del uniforme ubicada de la linea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimensiOn de 35 mm ± 5 mm Ver (grafico No 19 diseo 1) De igual manera debe llevar una identificaciOn bordada con el escudo del Ejército Nacional de Colombia. Pantalón: El diseo del pantalón debe ir con pretina resortada tipo sudadera con cuatro costuras distribuidas uniformemente y debe ser bota recta. (r1 Este documento es propiedad del EJERCITO NACIONAL. No está autorizado su reproducciOn total o parcial Bolsillos altos. Debe llevar en los costados dos bolsillos, es decir uno a cada lado tipo sudadera con una dimensiOn de boca de bolsillo de 175 ± 5 mm. Cremalleras. Debe llevar una cremallera en el costado con una dimensiOn de 450 mm ± 5 mm, además debe llevar una cremallera en a boca de bolsillo con una dimensiOn de 175 mm ± 5 mm. Bolsillos base de pierna. A la altura de la base de la pierna debe ir ubicado a cada lado un bolsillo de parche con una dimensiOn de 200 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 240 mm ± 5 mm. Paralelamente debe llevar una orla o, franja de color negro en contraste con la tela principal del uniforme ubicada de la linea de	3,00	UN	95.200,00	78.064,00	285.600,00	234.192,00

29	53101602	3,00	UN	95.200,00	78.064,00	285.600,00	234.192,00
<p>boca de bolsillo hacia abajo con una dimension de 30 mm ± 5 mm. debe llevar un mini bolsillo sobrepuesto con tres comportamientos Ver (grafico No 19 disenio 1) ET-04695 UNIFORME ESTILISTA, SERVICIOS GENERALES, VETERINARIO Y ORIENTADOR CLIMA CALIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04695 INT-0</p> <p>Mis observaciones: CONJUNTO COMPUESTO POR 2 PIEZAS</p> <p>Diseño 2. Compuesto por camisa y pantalón bota recta. Color. Verde petróleo Camisa. El diseño de la camisa debe ser escote en "v" y manga larga. Delantero. El delantero de la camisa debe ser de una sola pieza, escote en "v" y debe llevar una franja o, orta de 40 mm ± 5 mm, esta debe ir respuntada y con un remate en forma de x donde inicia la "v", con effin de darle buen asentamiento al escote. Ver (grafico No 20 disenio 2) Además, debe llevar un refuerzo ubicado de la unión de los hombros hacia adelante Con una dimension de 60 mm ± 5 mm, respuntado con dos costuras a una distancia de 6 mm± 1 mm entre si. Ver (grafico No 20 disenio 2) Bolsillo de pecho. Debe ir ubicada a la altura de línea de pecho al lado izquierdo, con una dimensiOn de 130 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 145 mm ± 5 de profundidad y debe llevar una franja de color azul medio en contraste con la tela principal del uniforme. Ubicada de la línea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimension de 30 mm± 2 mm, además, debe llevar una division con una costura formando un bolsillo porta esfera. Ver (grafico No 20 disenio 2) En el bolsillo del lado izquierdo debe llevar una presilla o bias, ubicada en el centro del ancho del bolsillo y unida en forma de sandwich entre la franja azul medio y el bolsillo. Ver (grafico No 20 disenio 2) Bolsillos bajos. Debe llevar dos bolsillos de parche ubicados abajo de la línea de cintura con una dimension de 165 mm± 5 mm de ancho y una profundidad de 185 mm ± 4 mm. Paralelamente debe llevar una orta o, franja de color azul medio en Este documento es propiedad del EJERCITO NACIONAL No está autorizado su reproducción total o parcial contrastese con la tela principal del uniforme ubicada de la línea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimensiOn de 35 mm ± 5 mm Ver (grafico No 19 disenio 1) De igual manera debe llevar una identificación bordada con el escudo del Ejército Nacional de Colombia. Pantalón El diseño del pantalón debe ir con pretina resortada tipo sudadera con cuatro costuras distribuidas uniformemente y debe ser bota recta. Bolsillos altos. Debe llevar en los costados dos bolsillos, es decir uno a cada lado tipo sudadera con una dimension de boca de bolsillo de 175 ± 5 mm. Cremalleras. Debe llevar una cremallera en el costado con una dimensiOn de 450 mm ± 5 mm, además debe llevar una cremallera en la boca de bolsillo con una dimension de 175 mm ± 5 mm. Bolsillos base de pierna. A la altura de la base de la pierna debe ir ubicado a cada lado un bolsillo de parche con una dimension de 200 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 240 mm ± 5 mm. Paralelamente debe llevar una orta o, franja de color negro en contraste con a tela principal del uniforme ubicada de la línea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimension de 30 mm ± 5 mm. debe llevar un mini bolsillo sobrepuesto con tres comportamientos Ver (grafico No 20 disenio 2) ET-04695 UNIFORME ESTILISTA, SERVICIOS GENERALES, VETERINARIO Y ORIENTADOR CLIMA CALIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04695 INT-0</p> <p>Mis observaciones: CONJUNTO COMPUESTO POR 2 PIEZAS</p> <p>DISEO 3. Compuesto por camisa y pantalón bota recta. Color. Vindtinto Camisa. El diseño de la camisa debe ser escote en "v" y manga larga cremallera en el centro frente. Delantero. El delantero de la camisa debe ser de una sola pieza, escote en "v" y debe llevar una franja o, orta de 40 mm ± 5 mm, esta debe ir respuntada y con una cremallera en el centro frente como sistema de cierre Ver (grafico No 20 disenio 2) demás, debe llevar un refuerzo ubicado de la unión de los hombros hacia adelante con una dimensiOn de 60 mm ± 5 mm, respuntado con dos costuras a una distancia de 6 mm± 1 mm entre si. Ver (grafico No 21 disenio 3) cremallera. La cremallera que va ubicada en el centro frente debe tener una dimension de 630 mm ± 5 mm. Bolsillo de pecho. Debe ir ubicada a la altura de línea de pecho al lado izquierdo, con una dimensiOn de 130mm ± 5mm de ancho y una profundidad de 145mm ± 5 de Este documento es propiedad del EJERCITO NACIONAL No está autorizado su reproducción total o parcial profundidad y debe llevar una franja de color vindtinto oscuro en contraste con la tela principal del uniforme, ubicada de la línea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimension de 27 mm± 2 mm, además, debe llevar una divisiOn con una costura formando un bolsillo porta esfera y una presilla o bias tipo argolla. (grafico No 21 disenio 3) Bolsillos bajos. Debe llevar dos bolsillos de parche ubicados abajo de la línea de cintura con una dimensiOn de 165 mm± 5 mm de ancho y una profundidad de 185 mm ± 4 mm. Paralelamente debe llevar una orta o, franja de color azul medio en contraste con la tela principal del uniforme ubicada de la línea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimension de 35 mm ± 5 mm Ver (grafico No 19 disenio 1) Pantalón. El diseño del pantalón debe ir con pretina resortada tipo sudadera con cuatro costuras distribuidas uniformemente y debe ser bota recta. Bolsillos altos. Debe llevar en los costados dos bolsillos, es decir uno a cada lado tipo sudadera con una dimensiOn de boca de bolsillo de 175 ± 5 mm. Bolsillos base de pierna. A la altura de a base de a pierna debe ir ubicado a cada lado un bolsillo de parche con una dimension de 200 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 240 mm ± 5 mm. Paralelamente debe llevar una orta o, franja de color vindtinto oscuro en contraste con la tela principal del uniforme ubicada de a línea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimensiOn de 30 mm ± 5 mm. debe llevar un mini bolsillo sobrepuesto con tres comportamientos Ver (grafico No 21 disenio 3) ET-04695 UNIFORME ESTILISTA, SERVICIOS GENERALES, VETERINARIO Y ORIENTADOR CLIMA CALIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04695 INT-0</p> <p>Mis observaciones: CONJUNTO COMPUESTO POR 2 PIEZAS</p> <p>CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS ET- FN - 207 (2011-08-17) (MASCULINO Y FEMENINO) Material principal: Elaborado en cuero o en material sintético con soporte textil, impermeable, durable y de fácil limpieza. 2.1.2 COLOR BLANCO tallas sujetas a las necesidades</p>							
30	53101602	3,00	UN	95.200,00	78.064,00	285.600,00	234.192,00
31	5311601	9,00	PAR	107.100,00	87.822,00	963.900,00	790.388,00
<p>DISEO 1. Compuesto por blusa y pantalón bota recta. Color. Salmon naranja y orlas camel Blusa. El diseño de la blusa debe ser semientallada, con corte frances, escotes en v cruzada y manga corta. Delantero. El diseño de la blusa debe ser semientallada, con corte frances en el delantero al igual que el espalda, debe ser escote en v cruzada, las orlas o franjas que van sobrepuestas en escote en v, deben tener una dimension de 38 mm ± 2 mm el color de debe ser camel en contraste con el color de la tela principal del uniforme. (vergrafico disenio 1.) Cremallera costada. Debe llevar ubicada una cremallera a tono con la tela principal del uniforme en el costado</p>							

32	53101602	<p>izquierdo iniciando, iniciando a 26 mm ± 1 mm de la unión de sisa con una dimensión de 35 mm ± 5 mm como sistema de cierre. Manga. Debe ser corta con una franja de color camel en contraste con el color de la tela principal del uniforme con una dimensión de 35 mm ± 2 mm como bocamanga. Bolsillos. Debe llevar dos bolsillos de parche con una dimensión de 165 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 195 mm ± 5 mm, situados entre el corte frances y el costado en el delantero bajo de la línea de cintura, así mismo debe llevar una franja o, orla de color camel en contraste con la tela principal del uniforme, ubicada de línea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimensión de 30 mm ± 2 mm. (Ver gráfico No 1 diseño 1) Cremallera. Debe llevar una cremallera ubicada en la boca del bolsillo con una dimensión de 155 mm ± 5 mm como sistema de cierre, a tono con la tela principal del uniforme. A la altura del pecho, a lado derecho debe llevar una identificación con un bordado del logo del Ejército Nacional de Colombia, con una dimensión de 60 mm ± 5 mm de diámetro y los colores y características institucionales. Ver (gráfico No 1. Diseño 1) Pantalón: El diseño del pantalón debe ser línea recta, debe tener una pretina encauchada o resortada en la parte posterior tipo sudadera, es decir cuatro costuras paralelas distribuidas uniformemente la cual debe ir unida en los costados con la pretina delantera lisa, la pretina debe tener una dimensión de 40 mm ± 2 mm de ancho. Bolsillos delanteros altos. Debe llevar dos bolsillos de parche en los delanteros. Con una boca de bolsillo sesgada y una cremallera con una dimensión de 165 mm ± 5 mm. (Ver gráfico diseño 2.) Y DEMAS FICHA TECNICA JEEM CEDES-DIETE-ET-04695/INT-0 (SIN ESCUDO)</p> <p>Mis observaciones: CONJUNTO COMPUESTO POR 2 PIEZAS</p> <p>DISEÑO 2. Compuesto por blusa y pantalón boca recta. Color: rosado fuerte con negro Blusa. El diseño de la blusa debe ser semientallada, con corte tipo frances, escotes en v cruzada y manga corta Delantero. Enteriza con cremallera en el costado con una dimensión 380 mm ± 5 mm y escote en V, debe ir con una franja o, orla en el mismo material en el contorno del escote delantero con una dimensión de 30 mm ± 3 mm. Además, debe llevar una franja de color negro en contraste con la tela principal del uniforme, esta debe ir sobrepuesta ubicada a bajo de la línea de unión de hombros, unida entre la sisa y el escote en v, con una dimensión de 35 mm ± 2 mm, (ver gráfico No 2 diseño 2.) Manga. Corta con dobladillo. (ver gráfico 2 diseño 2) Bolsillos. Debe llevar dos bolsillos de parche ubicado desde el corte tipo frances hasta el costado, en el frente a bajo de la línea de cintura, con una dimensión de boca de bolsillo de 165 mm ± 5 mm, así mismo, debe llevar una cremallera con una dimensión de 155 mm ± 5 mm como sistema de cierre. En el bolsillo del lado izquierdo debe llevar una presilla o, bies donde va ubicada una argolla tipo llavero. (Ver figura 2 diseño 2) Pantalón: El diseño del pantalón debe ser línea recta, debe tener una pretina encauchada o resortada en la parte posterior tipo sudadera es decir cuatro costuras paralelas distribuidas uniformemente, la cual debe ir unida en los costados con la pretina delantera lisa, la pretina debe tener una dimensión de 40 mm ± 2 mm. La boca del pantalón debe ser recta. Bolsillos delanteros altos. Debe llevar dos bolsillos de parche en los delanteros, el bolsillo debe llevar una franja o, orla de color negro en contraste con el color de la tela principal del uniforme, la cual va unida en unión de los costados hasta la unión de la pretina con una dimensión de 40 mm ± 2 mm y, debe llevar una boca de bolsillo de 165 mm ± 5 mm sesgada con cremallera de 155 mm ± 5 mm de largo. (Ver gráfico No 2- diseño 2.) Bolsillo de parche base pierna. Debe llevar dos bolsillos de parche a la altura de la base de la pierna, con una dimensión de 165 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad d 240 mm ± 5 mm con su respectiva tapa, la cual se debe llevar dos broches de presión como sistema de ajuste y deben ser a tono con la tela principal del uniforme. (Ver gráfico No 2 diseño 2) Y DEMAS FICHA TECNICA JEEM CEDES-DIETE-ET-04695/INT-0 (SIN ESCUDO)</p> <p>Mis observaciones: CONJUNTO COMPUESTO POR 2 PIEZAS</p> <p>DISEÑO 3. Compuesto por blusa y pantalón boca recta. Color: Azul aguamarina Blusa. El diseño de la blusa debe ser semientallada, con corte tipo frances, escotes en v cruzada y manga corta Delantero. Enteriza con cremallera en el costado con una dimensión 380 mm ± 5 mm y escote en V, debe ir con una franja o, orla en el mismo material en el contorno del escote delantero con una dimensión de 30 mm ± 3 mm. Además, debe llevar una franja de color negro en contraste con la tela principal del uniforme, esta debe ir sobrepuesta ubicada a bajo de la línea de unión de hombros, unida entre la sisa y el escote en v, con una dimensión de 35 mm ± 2 mm, (ver gráfico No 3 diseño 3.) Manga. Corta con dobladillo. (ver figura 3 diseño 3) Bolsillos. Debe llevar dos bolsillos de parche ubicado desde el corte tipo frances hasta el costado, en el frente a bajo de la línea de cintura, con una dimensión de boca de bolsillo de 165 mm ± 5 mm, así mismo, debe llevar una cremallera con una dimensión de 155 mm ± 5 mm como sistema de cierre. En el bolsillo del lado izquierdo debe llevar una presilla o, bies donde va ubicada una argolla tipo llavero. (Ver gráfico 3 diseño 3) Pantalón: El diseño del pantalón debe ser línea recta, debe tener una pretina encauchada o resortada en la parte posterior tipo sudadera es decir cuatro costuras (7 paralelas distribuidas uniformemente, la cual debe ir unida en los costados con la pretina delantera lisa, la pretina debe tener una dimensión de 40 mm ± 2 mm. La boca del pantalón debe ser recta. Bolsillos delanteros altos. Debe llevar dos bolsillos de parche en los delanteros, el bolsillo debe llevar una franja o, orla de color negro en contraste con el color de la tela principal del uniforme, la cual va unida en unión de los costados hasta la unión de la pretina con una dimensión de 40 mm ± 2 mm y, debe llevar una boca de bolsillo de 165 mm ± 5 mm sesgada con cremallera de 155 mm ± 5 mm de largo. (Ver gráfico No 3- diseño 3.) Bolsillo de parche base pierna. Debe llevar dos bolsillos de parche a la altura de la base de la pierna, con una dimensión de 165 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad d 240 mm ± 5 mm con su respectiva tapa, la cual se debe llevar dos broches de presión como sistema de ajuste y deben ser a tono con la tela principal del uniforme. (Ver gráfico 3 diseño 3) Y DEMAS FICHA TECNICA JEEM CEDES-DIETE-ET-04695/INT-0 (SIN ESCUDO)</p> <p>Mis observaciones: CONJUNTO COMPUESTO POR 2 PIEZAS</p> <p>CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS ET-PN - 207 (2011-08-17) (MASCULINO Y FEMENINO) Material principal: Elaborado en cuero o en material sintético con soporte textil, impermeable, durable y de fácil limpieza. 2.1.2 COLOR BLANCO talles sujetas a las necesidades</p> <p>DISEÑO 1. Uniformes estilistas personal masculino clima cálido Color: Azul celeste. Diseño 1. Compuesto por camisa y pantalón</p>	2,00	UN	95.200,00	78.064,00	190.400,00	156.128,00
33	53101602	<p>DISEÑO 3. Compuesto por blusa y pantalón boca recta. Color: Azul aguamarina Blusa. El diseño de la blusa debe ser semientallada, con corte tipo frances, escotes en v cruzada y manga corta Delantero. Enteriza con cremallera en el costado con una dimensión 380 mm ± 5 mm y escote en V, debe ir con una franja o, orla en el mismo material en el contorno del escote delantero con una dimensión de 30 mm ± 3 mm. Además, debe llevar una franja de color negro en contraste con la tela principal del uniforme, esta debe ir sobrepuesta ubicada a bajo de la línea de unión de hombros, unida entre la sisa y el escote en v, con una dimensión de 35 mm ± 2 mm, (ver gráfico No 3 diseño 3.) Manga. Corta con dobladillo. (ver figura 3 diseño 3) Bolsillos. Debe llevar dos bolsillos de parche ubicado desde el corte tipo frances hasta el costado, en el frente a bajo de la línea de cintura, con una dimensión de boca de bolsillo de 165 mm ± 5 mm, así mismo, debe llevar una cremallera con una dimensión de 155 mm ± 5 mm como sistema de cierre. En el bolsillo del lado izquierdo debe llevar una presilla o, bies donde va ubicada una argolla tipo llavero. (Ver gráfico 3 diseño 3) Pantalón: El diseño del pantalón debe ser línea recta, debe tener una pretina encauchada o resortada en la parte posterior tipo sudadera es decir cuatro costuras paralelas distribuidas uniformemente, la cual debe ir unida en los costados con la pretina delantera lisa, la pretina debe tener una dimensión de 40 mm ± 2 mm. La boca del pantalón debe ser recta. Bolsillos delanteros altos. Debe llevar dos bolsillos de parche en los delanteros, el bolsillo debe llevar una franja o, orla de color negro en contraste con el color de la tela principal del uniforme, la cual va unida en unión de los costados hasta la unión de la pretina con una dimensión de 40 mm ± 2 mm y, debe llevar una boca de bolsillo de 165 mm ± 5 mm sesgada con cremallera de 155 mm ± 5 mm de largo. (Ver gráfico No 3- diseño 3.) Bolsillo de parche base pierna. Debe llevar dos bolsillos de parche a la altura de la base de la pierna, con una dimensión de 165 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad d 240 mm ± 5 mm con su respectiva tapa, la cual se debe llevar dos broches de presión como sistema de ajuste y deben ser a tono con la tela principal del uniforme. (Ver gráfico 3 diseño 3) Y DEMAS FICHA TECNICA JEEM CEDES-DIETE-ET-04695/INT-0 (SIN ESCUDO)</p> <p>Mis observaciones: CONJUNTO COMPUESTO POR 2 PIEZAS</p> <p>DISEÑO 3. Compuesto por blusa y pantalón boca recta. Color: Azul aguamarina Blusa. El diseño de la blusa debe ser semientallada, con corte tipo frances, escotes en v cruzada y manga corta Delantero. Enteriza con cremallera en el costado con una dimensión 380 mm ± 5 mm y escote en V, debe ir con una franja o, orla en el mismo material en el contorno del escote delantero con una dimensión de 30 mm ± 3 mm. Además, debe llevar una franja de color negro en contraste con la tela principal del uniforme, esta debe ir sobrepuesta ubicada a bajo de la línea de unión de hombros, unida entre la sisa y el escote en v, con una dimensión de 35 mm ± 2 mm, (ver gráfico No 3 diseño 3.) Manga. Corta con dobladillo. (ver figura 3 diseño 3) Bolsillos. Debe llevar dos bolsillos de parche ubicado desde el corte tipo frances hasta el costado, en el frente a bajo de la línea de cintura, con una dimensión de boca de bolsillo de 165 mm ± 5 mm, así mismo, debe llevar una cremallera con una dimensión de 155 mm ± 5 mm como sistema de cierre. En el bolsillo del lado izquierdo debe llevar una presilla o, bies donde va ubicada una argolla tipo llavero. (Ver gráfico 3 diseño 3) Pantalón: El diseño del pantalón debe ser línea recta, debe tener una pretina encauchada o resortada en la parte posterior tipo sudadera es decir cuatro costuras paralelas distribuidas uniformemente, la cual debe ir unida en los costados con la pretina delantera lisa, la pretina debe tener una dimensión de 40 mm ± 2 mm. La boca del pantalón debe ser recta. Bolsillos delanteros altos. Debe llevar dos bolsillos de parche en los delanteros, el bolsillo debe llevar una franja o, orla de color negro en contraste con el color de la tela principal del uniforme, la cual va unida en unión de los costados hasta la unión de la pretina con una dimensión de 40 mm ± 2 mm y, debe llevar una boca de bolsillo de 165 mm ± 5 mm sesgada con cremallera de 155 mm ± 5 mm de largo. (Ver gráfico No 3- diseño 3.) Bolsillo de parche base pierna. Debe llevar dos bolsillos de parche a la altura de la base de la pierna, con una dimensión de 165 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad d 240 mm ± 5 mm con su respectiva tapa, la cual se debe llevar dos broches de presión como sistema de ajuste y deben ser a tono con la tela principal del uniforme. (Ver gráfico 3 diseño 3) Y DEMAS FICHA TECNICA JEEM CEDES-DIETE-ET-04695/INT-0 (SIN ESCUDO)</p> <p>Mis observaciones: CONJUNTO COMPUESTO POR 2 PIEZAS</p> <p>CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS ET-PN - 207 (2011-08-17) (MASCULINO Y FEMENINO) Material principal: Elaborado en cuero o en material sintético con soporte textil, impermeable, durable y de fácil limpieza. 2.1.2 COLOR BLANCO talles sujetas a las necesidades</p> <p>DISEÑO 1. Uniformes estilistas personal masculino clima cálido Color: Azul celeste. Diseño 1. Compuesto por camisa y pantalón</p>	2,00	UN	95.200,00	78.064,00	190.400,00	156.128,00
34	53101602	<p>DISEÑO 3. Compuesto por blusa y pantalón boca recta. Color: Azul aguamarina Blusa. El diseño de la blusa debe ser semientallada, con corte tipo frances, escotes en v cruzada y manga corta Delantero. Enteriza con cremallera en el costado con una dimensión 380 mm ± 5 mm y escote en V, debe ir con una franja o, orla en el mismo material en el contorno del escote delantero con una dimensión de 30 mm ± 3 mm. Además, debe llevar una franja de color negro en contraste con la tela principal del uniforme, esta debe ir sobrepuesta ubicada a bajo de la línea de unión de hombros, unida entre la sisa y el escote en v, con una dimensión de 35 mm ± 2 mm, (ver gráfico No 3 diseño 3.) Manga. Corta con dobladillo. (ver figura 3 diseño 3) Bolsillos. Debe llevar dos bolsillos de parche ubicado desde el corte tipo frances hasta el costado, en el frente a bajo de la línea de cintura, con una dimensión de boca de bolsillo de 165 mm ± 5 mm, así mismo, debe llevar una cremallera con una dimensión de 155 mm ± 5 mm como sistema de cierre. En el bolsillo del lado izquierdo debe llevar una presilla o, bies donde va ubicada una argolla tipo llavero. (Ver gráfico 3 diseño 3) Pantalón: El diseño del pantalón debe ser línea recta, debe tener una pretina encauchada o resortada en la parte posterior tipo sudadera es decir cuatro costuras paralelas distribuidas uniformemente, la cual debe ir unida en los costados con la pretina delantera lisa, la pretina debe tener una dimensión de 40 mm ± 2 mm. La boca del pantalón debe ser recta. Bolsillos delanteros altos. Debe llevar dos bolsillos de parche en los delanteros, el bolsillo debe llevar una franja o, orla de color negro en contraste con el color de la tela principal del uniforme, la cual va unida en unión de los costados hasta la unión de la pretina con una dimensión de 40 mm ± 2 mm y, debe llevar una boca de bolsillo de 165 mm ± 5 mm sesgada con cremallera de 155 mm ± 5 mm de largo. (Ver gráfico No 3- diseño 3.) Bolsillo de parche base pierna. Debe llevar dos bolsillos de parche a la altura de la base de la pierna, con una dimensión de 165 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad d 240 mm ± 5 mm con su respectiva tapa, la cual se debe llevar dos broches de presión como sistema de ajuste y deben ser a tono con la tela principal del uniforme. (Ver gráfico 3 diseño 3) Y DEMAS FICHA TECNICA JEEM CEDES-DIETE-ET-04695/INT-0 (SIN ESCUDO)</p> <p>Mis observaciones: CONJUNTO COMPUESTO POR 2 PIEZAS</p> <p>CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS ET-PN - 207 (2011-08-17) (MASCULINO Y FEMENINO) Material principal: Elaborado en cuero o en material sintético con soporte textil, impermeable, durable y de fácil limpieza. 2.1.2 COLOR BLANCO talles sujetas a las necesidades</p> <p>DISEÑO 1. Uniformes estilistas personal masculino clima cálido Color: Azul celeste. Diseño 1. Compuesto por camisa y pantalón</p>	2,00	UN	95.200,00	78.064,00	190.400,00	156.128,00
35	5311601	<p>CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS ET-PN - 207 (2011-08-17) (MASCULINO Y FEMENINO) Material principal: Elaborado en cuero o en material sintético con soporte textil, impermeable, durable y de fácil limpieza. 2.1.2 COLOR BLANCO talles sujetas a las necesidades</p> <p>DISEÑO 1. Uniformes estilistas personal masculino clima cálido Color: Azul celeste. Diseño 1. Compuesto por camisa y pantalón</p>	6,00	PAR	107.100,00	87.822,00	642.600,00	526.932,00

36	53101602	<p>bota recta. Camisa. El diseño de la camisa debe ser con escote en V y manga corta. Delantero. El delantero de la camisa debe ser de una sola pieza, escote en "V" y debe llevar una franja o, orla de 40 mm ± 5 mm, esta debe ir respuntada y con un remate en forma de X donde inicia la "V", con el fin de darle buen asentamiento al escote. Ver (grafico No 4 diseño 1) Además, debe llevar un refuerzo ubicado de la unión de los hombros hacia adelante. Con una dimensión de 60 mm ± 5 mm, respuntado con dos costuras a una distancia de 6 mm: 1 mm entre sí. (Ver grafico 4 diseño 1) Bolsillo de pecho. Debe ir ubicada a la altura de línea de pecho al lado izquierdo, con una dimensión de 130 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 145 mm ± 1 de profundidad y debe llevar una franja de color azul medio en contraste con la tela principal del uniforme, ubicada de la línea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimensión de 30 mm ± 2 mm, además, debe llevar una división con una costura formando un bolsillo porta esférico (Ver grafico No. 4 diseño 1.) En el bolsillo del lado izquierdo debe llevar una presilla o bias, ubicada en el centro del ancho del bolsillo y unida en forma de sandwich entre la franja azul medio y el bolsillo. (ver grafico No 4 diseño No 1) Bolsillos bajos. Debe llevar dos bolsillos de parche ubicados abajo de la línea de cintura con una dimensión de 165 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 185 mm ± 4 mm. Paralelamente debe llevar una orla o franja de color azul medio en contraste con la tela principal del uniforme ubicada de la línea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimensión de 35 mm ± 5 mm. Así mismo, debe llevar sobrepuesto un elástico en el bolsillo izquierdo con una dimensión de 40 mm ± 2 mm de ancho ubicado horizontalmente en la mitad del largo del bolsillo, el elástico debe tener tres divisiones iguales por medio de costuras con el propósito que sirvan como compartimentos. (Ver grafico No. 4 diseño 1) De igual manera debe llevar una identificación bordada con el escudo del Ejército Nacional de Colombia. Pantalón: El diseño del pantalón debe ir con pretina resortada tipo sudadera con cuatro costuras distribuidas uniformemente y debe ser bota recta. Bolsillos altos. Debe llevar en los costados dos bolsillos, es decir uno a cada lado tipo sudadera con una dimensión de boca de bolsillo de 175 ± 5 mm. Cremalleras. Debe llevar una cremallera en el costado con una dimensión de 450 mm ± 5 mm, además debe llevar una cremallera en la boca de bolsillo con una dimensión de 175 mm ± 5 mm. Bolsillos base de pierna. A la altura de la base de la pierna debe ir ubicado a cada lado un bolsillo de parche con una dimensión de 200 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 240 mm ± 5 mm. Paralelamente debe llevar una orla o franja de color negro en contraste con la tela principal del uniforme ubicada de la línea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimensión de 30 mm ± 5 mm. (Ver grafico No. 4 diseño 1) Y DEMAS FICHA TECNICA JEBM/CEDE4-DIETE-ET-04695/INT-0 (SIN ESCUDO)</p> <p>Mis observaciones: CONJUNTO COMPUESTO POR 2 PIEZAS</p> <p>DISEÑO 2. Uniforme estilistas personal masculino clima cálido Color. Camel con beige</p> <p>Diseño 2. Compuesto por camisa y pantalón bota recta. Camisa. El diseño de la camisa debe ser con escote en "V" y manga corta Delantero. El delantero de la camisa debe ser de una sola pieza, escote en V y debe llevar una franja o, orla de 40 mm ± 5 mm, esta debe ir respuntada, con el fin de darle buen asentamiento al escote. Ver (grafico No 5 diseño 2). Bolsillo de pecho. Debe ir ubicada a la altura de línea de pecho al lado izquierdo, con una dimensión de 130 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 145 mm ± 1. Adicionalmente debe llevar una franja de color beige en contraste con la tela principal del uniforme, ubicada de la línea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimensión de 30 mm ± 2 mm. El bolsillo debe llevar una división con costura formando un mini bolsillo como porta esférico. (Ver grafico No. 5 diseño 2). Bolsillos bajos. Debe llevar dos bolsillos de parche ubicados abajo de la línea de cintura con una dimensión de 165 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 185 mm ± 5 mm. Paralelamente debe llevar una orla o, franja de color beige en contraste con la tela principal del uniforme, ubicada de la línea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimensión de 35 mm ± 5 mm. Igualmente, debe llevar sobrepuesto un elástico en el bolsillo izquierdo con una dimensión de 40 mm ± 2 mm de ancho, ubicado horizontalmente en la mitad del largo del bolsillo, el elástico debe tener tres divisiones iguales por medio de costuras con el propósito que sirvan como compartimentos. (Ver grafico No 5 diseño 2) Pantalón: El diseño del pantalón debe ir con pretina resortada tipo sudadera con cuatro costuras distribuidas uniformemente y debe ser bota recta. Bolsillos altos. Debe llevar en los costados dos bolsillos, es decir uno a cada lado tipo sudadera con una dimensión de boca de bolsillo de 175 ± 5 mm. Cremallera. Debe llevar una cremallera en la boca de bolsillo con una dimensión de 175 mm ± 5 mm. Bolsillos base de pierna. A la altura de la base de la pierna debe ir ubicado a cada lado un bolsillo de parche con una dimensión de 200 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 240 mm ± 5 mm. Paralelamente debe llevar una orla o, franja de color beige en contraste con la tela principal del uniforme ubicada de la línea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimensión de 30 mm ± 5 mm, debe llevar un mini bolsillo sobrepuesto con tres compartimentos Ver (grafico 5 diseño 2). Y DEMAS FICHA TECNICA JEBM/CEDE4-DIETE-ET-04695/INT-0 (SIN ESCUDO)</p> <p>Mis observaciones: CONJUNTO COMPUESTO POR 2 PIEZAS</p> <p>DISEÑO 3 Uniforme estilistas personal masculino clima cálido Color. azul grisáceo.</p> <p>Diseño 3. Compuesto por camisa y pantalón bota recta. Camisa. El diseño de la camisa debe ser con escote en "V" y manga corta Delantero. El delantero de la camisa debe ser de una sola pieza, escote en "V" cruzado y debe llevar una franja o, orla de 40 mm ± 5 mm, esta debe ir respuntada, con el fin de darle buen asentamiento al escote. Ver (grafico No 6 diseño 3) Bolsillo de pecho. Debe ir ubicada a la altura de línea de pecho al lado izquierdo con una dimensión de 130 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 145 mm ± 1 debe llevar una franja de color gris plata en contraste con la tela principal del uniforme, ubicada de la línea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimensión de 30 mm ± 2 mm, además, debe llevar una división con una costura formando un bolsillo porta esférico. (Ver grafico No. 6 diseño 3) Manga. Coda con una franja en la bocamanga en el mismo color del material del uniforme, con una dimensión de 35 mm ± 3 mm, de igual forma debe llevar un bolsillo en la manga izquierda con su respectiva cremallera como sistema de cierre con una dimensión de 115 mm ± 5 mm. (ver grafico 6 diseño 3) Bolsillos bajos. Debe llevar dos bolsillos de parche ubicados abajo de la línea de cintura con una dimensión de 165 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 185 mm ± 5 mm. Paralelamente debe llevar una orla o, franja de color gris plata en contraste con la tela principal del uniforme, ubicada de la línea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimensión de 35 mm ± 5 mm. Así mismo, debe llevar sobrepuesto un elástico en</p>	1,00	UN	95.200,00	78.064,00	95.200,00	78.064,00
37	53101602	<p>DISEÑO 3 Uniforme estilistas personal masculino clima cálido Color. azul grisáceo.</p> <p>Diseño 3. Compuesto por camisa y pantalón bota recta. Camisa. El diseño de la camisa debe ser con escote en "V" y manga corta Delantero. El delantero de la camisa debe ser de una sola pieza, escote en "V" cruzado y debe llevar una franja o, orla de 40 mm ± 5 mm, esta debe ir respuntada, con el fin de darle buen asentamiento al escote. Ver (grafico No 6 diseño 3) Bolsillo de pecho. Debe ir ubicada a la altura de línea de pecho al lado izquierdo con una dimensión de 130 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 145 mm ± 1 debe llevar una franja de color gris plata en contraste con la tela principal del uniforme, ubicada de la línea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimensión de 30 mm ± 2 mm, además, debe llevar una división con una costura formando un bolsillo porta esférico. (Ver grafico No. 6 diseño 3) Manga. Coda con una franja en la bocamanga en el mismo color del material del uniforme, con una dimensión de 35 mm ± 3 mm, de igual forma debe llevar un bolsillo en la manga izquierda con su respectiva cremallera como sistema de cierre con una dimensión de 115 mm ± 5 mm. (ver grafico 6 diseño 3) Bolsillos bajos. Debe llevar dos bolsillos de parche ubicados abajo de la línea de cintura con una dimensión de 165 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 185 mm ± 5 mm. Paralelamente debe llevar una orla o, franja de color gris plata en contraste con la tela principal del uniforme, ubicada de la línea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimensión de 35 mm ± 5 mm. Así mismo, debe llevar sobrepuesto un elástico en</p>	1,00	UN	95.200,00	78.064,00	95.200,00	78.064,00
38	53101602		1,00	UN	95.200,00	78.064,00	95.200,00	78.064,00

		<p>el bolsillo izquierdo con una dimensión de 40 mm ± 2 mm de ancho ubicado horizontalmente en la mitad del largo del bolsillo, el elástico debe tener tres divisiones iguales por medio de costuras con el propósito que sirvan como compartimentos. (Ver gráfico No 6 diseño 3) De igual manera debe llevar una identificación bordada con el escudo del Ejército Nacional de Colombia. Pantalón: El diseño del pantalón debe ir con pretina resortada tipo sudadera con cuatro costuras distribuidas uniformemente y debe ser bota recta. Bolsillos altos. Debe llevar en los costados dos bolsillos, es decir uno a cada lado tipo sudadera con una dimensión de boca de bolsillo de 175 ± 5 mm. Cremallera. Debe llevar una cremallera en la boca de bolsillo con una dimensión de 175 mm ± 5 mm. Bolsillos base de pierna. A la altura de la base de la pierna debe ir ubicado a cada lado un bolsillo de parche con una dimensión de 200 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 240 mm ± 5 mm. Paralelamente debe llevar una orla o franja de color beige en contraste con la tela principal del uniforme ubicada de la línea de boca de bolsillo hacia abajo con una dimensión de 30 mm ± 5 mm. Ver (gráfico 6 diseño 3) Bolsillos base de pierna. A la altura de la base de la pierna debe ir ubicado a cada lado un bolsillo de parche, con una dimensión de 200 mm ± 5 mm de ancho y una profundidad de 240 mm ± 5 mm. también, debe llevar un mini bolsillo sobrepuesto con tres compartimientos. Ver (gráfico 6 diseño 3) Y DEMAS FICHA TECNICA JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04695/INT-0 (SIN ESCUDO)</p> <p>Mis observaciones: CONJUNTO COMPUESTO POR 2 PIEZAS</p> <p>CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS ET-PN - 207 (2011-08-17) (MASCULINO Y FEMENINO) Material principal: Elaborado en cuero o en material sintético con soporte textil, impermeable, durable y de fácil limpieza. 2.1.2 COLOR BLANCO tallas sujetas a las necesidades</p> <p>DISEÑO 1. COMPUESTO POR CAMISA CHALECO Y PANTALÓN. Color azul petróleo con blusa de rayas azules. Diseño y confección. El diseño de la blusa debe ser con corte francés, cuello camisero y manga larga fondo blanco a rayas azules. Blusa a rayas. El diseño de la blusa debe ser de dos piezas en el delantero, es decir dos frentes uno a lado derecho y otro a lado izquierdo, corte francés, cuello camisero, corte en el centro espalda, cuello corbata y puños de voltear, además debe de tener manga larga el diseño textil debe ser fondo blanco rayas azules. Chaleco. El chaleco debe estar compuesto por dos frentes, un espalda, cuello sastrero, tres botones en el centro frente y debe ir completamente forrado. Pantalón. Debe ser de línea semi recta, confeccionada en dos delanteros y dos posteriores. Ver (gráfico No 1 diseño 1). Delantero. El diseño es de semi recta la pretina debe ser de 40 mm ± 5 mm, de ancho, de igual manera debe llevar cordón en los costados, y en el contorno de la cintura debe llevar cinco pasadores los cuales deben ir con costura recta y presillados Y DEMAS FICHA TECNICA JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04877/INT-0</p> <p>Mis observaciones: CONJUNTO COMPUESTO POR 3 PIEZAS</p> <p>DISEÑO 2. COMPUESTO 01 BLUSA, PANTALON Y CHALECO COLOR AZUL OSCURO CON BLUSA SALMON Blusa salmón. El diseño de la blusa debe ser escote en "V", corte francés, y pinzas en los costados, cuello tipo neru, manga larga con puños. Delantero. El diseño de la blusa debe ser con pinzas cada lado, cuello neru abierto en forma de "V", los costos frentes de la blusa deben ir unidos al beso y deben llevar una aletilla volteada hacia los lados con una dimensión de 40 mm ± 3 mm, esta pechera va desde el centro frente cuello hasta el ruedo de la blusa y debe ir pespuntada por todo el orillo. Chaleco. El chaleco debe estar compuesto por dos frentes, un espalda, escote en "V", centro frente cruzado con dos botones alineados Pantalón. Debe ser de línea semi recta, confeccionada en dos delanteros y dos posteriores. Ver (gráfico 2. Diseño 2). Delantero. El diseño es de línea semi recta, la pretina debe ser de 50 mm ± 3 mm. Con corte en los costados, en el contorno de la cintura debe llevar cinco pasadores los cuales llevan tres divisiones distribuidas uniformemente por medio de costuras rectas Y DEMAS FICHA TECNICA JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04667/INT-0</p> <p>Mis observaciones: CONJUNTO COMPUESTO POR 3 PIEZAS</p> <p>DISEÑO 3. COMPUESTO POR BLUSA, FALDA Y CHALECO COLOR NEGRO CON BLUSA CON BLUSA AMARILLO MOSTAZA Blusa. El diseño de la blusa debe ser con pinzas a cada lado, el color de la blusa debe ser amarillo mostaza, cuello neru abierto en forma de "V" en el centro frentes, los costos frentes de la blusa deben ir unidos al beso y deben llevar una aletilla volteada hacia los lados con una dimensión de 40 mm ± 3 mm, esta pechera va desde el centro frente cuello hasta el ruedo de la blusa. Chaleco. El chaleco debe estar compuesto por dos frentes, un espalda, escote en "V", centro frente cruzado. Ver (gráfico 3 diseño 3) Falda. Debe ser de corte semientubada confeccionada en un delantero y dos posteriores, con una pretina de 45 mm ± 3 mm, los posteriores debe llevar dos pinzas a cada lado con una dimensión de 55 mm ± 3mm. Así mismo debe llevar una cremallera de 160 mm ± 5 mm de largo y, debe ir con abertura montada en la parte posterior con una dimensión de 140 mm ± 3mm Ver (gráfico 3 diseño 3) Y DEMAS FICHA TECNICA JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04687/INT-0</p> <p>Mis observaciones: CONJUNTO COMPUESTO POR 3 PIEZAS</p> <p>CALZADO FEMENINO. Material principal: elaborado en cuero (100%), durable y de fácil limpieza. Debe cumplir con los requisitos establecidos en la tabla 2. Capellada: en cuero 100% natural de origen bovino de buena calidad con aspecto uniforme, color homogéneo en toda su extensión. Debe cumplir con los requisitos establecidos en la tabla 2 Tacon: Polipropileno, centro de acero y tapa PVC. Forrados en piel a tono con capellada, altura máxima 5 cm. COLOR NEGRO deben ser badana o textil tejido. Debe permitir la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión, Y DEMAS FICHA TECNICA NTMD-0361</p> <p>BLUSA O CAMISA La blusa, debe estar compuesta por un espalda y dos delanteros, de igual forma debe ir cruzada el delantero y debe llevar una cremallera como sistema de cierre con una dimensión de 70 a 80 mm ± 5 mm, dependiendo de la talla, al mismo tiempo debe llevar un broche de presión al final del cruce como sistema de ajuste. Ver. (Gráfico 5 diseño 5) Debe llevar un el ESCUDO BORDADO DEL EJERCITO NACIONAL ubicado a la altura del pecho lado izquierdo o derecho, teniendo en cuenta si es femenino o masculino con una dimensión de 60 mm ± 5 mm de alto por 60 mm ± 5 mm de ancho, de acuerdo FICHA TECNICA EMVPP-CEDE4-DIETE-ET-04689/INT-0 color blanco</p> <p>PANTALON: Debe estar compuesto por dos delanteros y dos posteriores el corte debe ser línea recta. Color: negro con diseños blanco</p>						
39	53111601		3,00	PAR	107.100,00	87.822,00	321.300,00	263.466,00
40	53101500		1,00	UN	190.400,00	156.128,00	190.400,00	156.128,00
41	53101500		1,00	UN	190.400,00	156.128,00	190.400,00	156.128,00
42	53101500		1,00	UN	190.400,00	156.128,00	190.400,00	156.128,00
43	53111501		3,00	PAR	107.100,00	87.822,00	321.300,00	263.466,00
44	53101602		45,00	UN	96.200,00	78.064,00	4.284.000,00	3.512.880,00

45	53101502	como se ilustra Ver (grafico 6 diseño 6) de acuerdo ficha TECNICA EMPP-CEDE4-DIETE-ET-04689/INT-0 DELANTAL: Delantero. Debe ser en una sola pieza, y debe ir embonado en todo el contorno, de igual forma debe llevar una tira doble tela con una dimension de 35 mm ± 2 mm de ancho en la misma tela principal del delantal en uno de los extremos debe llevar una hebilla con el fin de pasar la tira para el ajuste de acuerdo a la necesidad Bolsillos de parche frente alto. Debe ser de parche, con una dimensiOn de boca de bolsillo de 135 mm ± 5 mm y un fondo de bolsillo de 100 mm ± 5 mm, debe llevar una franja o, orla con una dimensiOn de 30 mm ± 5 mm de ancho unida de la lInnea de boca de bolsillo hacia abajo y debe ir respuntada en todo el contorno. Bolsillo altura lInnea de cintura. Debe ser un bolsillo de parche con tapa tipo canguro removible, el largo del delantal debe ser 50 mm ± 5 hacia arriba de la rodilla, ademas debe llevar un cinturOn que inicia donde terminan los costados y el escote de la sisa, como sistema de ajuste. Ver (grafico 7 diseno)	45,00	UN	95.200,00	78.064,00	4.284.000,00	3.512.880,00
46	53102502	GORRA: El gomo este debe estar elaborado tela poliester y algodon, color negro con una cinta ajustable en la parte trasera que ofrece un ajuste perfecto. Talla Unica que se adapta a cualquier adulto (Unisex). Ver (grafico 8 diseno 8) de acuerdo FICHA TECNICA JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04689/INT-0 color negro CALZADO PERSONAL FEMENINO DE COCINA Y PANADERO MASCULINO: Este zapato esta disenado con suelas conformes a las Normas Tecnicas Colombianas: NTC 2038 de 1995 (numeral 6.3), en cuanto a la determinacin de la Resistencia de la Adhesion de la suela a su capellada. Las suelas cumplen las condiciones de Resistencia al Resbalamiento acorde a las normas tecnicas NTC-ISO 20344 CAMISAS PARA PANADERO : La camisa debe estar confeccionada en tela de poliester. Escote en v cuello sport manga corta, bolsillo de parche al lado derecho a la altura de lInnea de pecho, asi mismo debe llevar un corte a altura de la lInnea de sisa. Escudo bordado del Ejerito Nacional a la altura del pecho lado izquierdo con una dimensin de 60 mm ± 5 mm de alto por 60 mm ± 5 mm de ancho Color blanco ESCUDO: Ubicado a la altura del pecho (lado izquierdo de la blusa, camisa o filipina, y camisa del panadero. El dimetro escudo bordado del Ejerito Nacional a la altura del pecho lado izquierdo con una dimensin de 60 mm ± 5 mm de alto P01 60 mm ± 5 mm de ancho Ver (Grafico 1 diseno 1) FICHA TECNICA EMPP-CEDE4-DIETE-ET-04689/INT-0	45,00	UN	71.400,00	58.548,00	3.213.000,00	2.634.660,00
47	53102503	PANTALON PARA PANADERO: Pantaln. El pantaln debe estar compuesto por dos delanteros y dos posteriores el corte debe ser lInnea recta. Color blanco FICHA TECNICA EMPP-CEDE4-DIETE-ET-04689/INT-0 DELANTAL PARA PANADERO: Delantero. Debe ser en una sola pieza, y debe ir embonado en todo el contorno, de igual forma debe llevar una tira doble tela con una dimensin de 35 mm ± 2 mm de ancho en la misma tela principal del delantal en uno de los extremos debe llevar una hebilla con el fin de pasar la tira para el ajuste de acuerdo a la necesidad Bolsillos de Parche Frente Alto. Ver (grafico 7 diseno 7) color blanco FICHA TECNICA EMPP-CEDE4-DIETE-ET-04689/INT-0	45,00	UN	47.600,00	39.032,00	2.142.000,00	1.756.440,00
48	46181611	GORRA: El gomo este debe estar elaborado tela poliester y algodon, color negro con una cinta ajustable en la parte trasera que ofrece un ajuste perfecto. Talla Unica que se adapta a cualquier adulto (Unisex). Ver (grafico 8 diseno 8) de acuerdo FICHA TECNICA JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04689/INT-0 CALZADO PERSONAL FEMENINO DE COCINA Y PANADERO MASCULINO: Este zapato esta disenado con suelas conformes a las Normas Tecnicas Colombianas: NTC 2038 de 1995 (numeral 6.3), en cuanto a la determinacin de la Resistencia de la Adhesion de la suela a su capellada. Las suelas cumplen las condiciones de Resistencia al Resbalamiento acorde a las normas tecnicas NTC-ISO 20344 OVEROL ENTERIZO: debe ser confeccionado con cierre vertical en el delantero, debe llevar dos bolsillos a la altura del pecho y cuatro en el pantaln, debe tener mangas largas y cuello de camisa, la confeccion del overol debe ser completamente simetrica, con sensacin de suavidad al tacto, libre de torcidos, pliegues y hebras sueltas. El overol no se debe presentar manchas o declaraciones en la tela, cortes o perforaciones, lleva en la parte de la espalda a la altura de la cintura un elastico para darle mas cuerpo a la prenda, el elastico debe ir cosido al overol por parte interna del espalda a lo largo de la cintura y adicionalmente debe llevar una cinta de refuerzo, de la misma manera la tela del overol, a lo largo de todo el elastico, para que no incomode al usuario, y demas segun ficha tecnica NTMD-0084-A2 OVEROL ENTERIZO, COLOR VERDE (SIN ESCUDO) TELA: la tela utilizada en la confeccion del overol enterizo debe ser DRIL en tejido diagonal 3x1, preecogida. La mezcla debe venir intimamente ligada en el hilo en trama y urdimbre, la tela debe cumplir los requisitos establecidos en la tabla 2	45,00	PAR	65.450,00	53.669,00	2.945.250,00	2.415.105,00
49	53101602	PANTALON PARA PANADERO: Pantaln. El pantaln debe estar compuesto por dos delanteros y dos posteriores el corte debe ser lInnea recta. Color blanco FICHA TECNICA EMPP-CEDE4-DIETE-ET-04689/INT-0 DELANTAL PARA PANADERO: Delantero. Debe ser en una sola pieza, y debe ir embonado en todo el contorno, de igual forma debe llevar una tira doble tela con una dimensin de 35 mm ± 2 mm de ancho en la misma tela principal del delantal en uno de los extremos debe llevar una hebilla con el fin de pasar la tira para el ajuste de acuerdo a la necesidad Bolsillos de Parche Frente Alto. Ver (grafico 7 diseno 7) color blanco FICHA TECNICA EMPP-CEDE4-DIETE-ET-04689/INT-0	6,00	UN	95.200,00	78.064,00	571.200,00	468.384,00
50	53101502	GORRA: El gomo este debe estar elaborado tela poliester y algodon, color negro con una cinta ajustable en la parte trasera que ofrece un ajuste perfecto. Talla Unica que se adapta a cualquier adulto (Unisex). Ver (grafico 8 diseno 8) de acuerdo FICHA TECNICA JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04689/INT-0 CALZADO PERSONAL FEMENINO DE COCINA Y PANADERO MASCULINO: Este zapato esta disenado con suelas conformes a las Normas Tecnicas Colombianas: NTC 2038 de 1995 (numeral 6.3), en cuanto a la determinacin de la Resistencia de la Adhesion de la suela a su capellada. Las suelas cumplen las condiciones de Resistencia al Resbalamiento acorde a las normas tecnicas NTC-ISO 20344 OVEROL ENTERIZO: debe ser confeccionado con cierre vertical en el delantero, debe llevar dos bolsillos a la altura del pecho y cuatro en el pantaln, debe tener mangas largas y cuello de camisa, la confeccion del overol debe ser completamente simetrica, con sensacin de suavidad al tacto, libre de torcidos, pliegues y hebras sueltas. El overol no se debe presentar manchas o declaraciones en la tela, cortes o perforaciones, lleva en la parte de la espalda a la altura de la cintura un elastico para darle mas cuerpo a la prenda, el elastico debe ir cosido al overol por parte interna del espalda a lo largo de la cintura y adicionalmente debe llevar una cinta de refuerzo, de la misma manera la tela del overol, a lo largo de todo el elastico, para que no incomode al usuario, y demas segun ficha tecnica NTMD-0084-A2 OVEROL ENTERIZO, COLOR VERDE (SIN ESCUDO) TELA: la tela utilizada en la confeccion del overol enterizo debe ser DRIL en tejido diagonal 3x1, preecogida. La mezcla debe venir intimamente ligada en el hilo en trama y urdimbre, la tela debe cumplir los requisitos establecidos en la tabla 2	6,00	UN	71.400,00	58.548,00	428.400,00	351.288,00
51	53102502	GORRA: El gomo este debe estar elaborado tela poliester y algodon, color negro con una cinta ajustable en la parte trasera que ofrece un ajuste perfecto. Talla Unica que se adapta a cualquier adulto (Unisex). Ver (grafico 8 diseno 8) de acuerdo FICHA TECNICA JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04689/INT-0 CALZADO PERSONAL FEMENINO DE COCINA Y PANADERO MASCULINO: Este zapato esta disenado con suelas conformes a las Normas Tecnicas Colombianas: NTC 2038 de 1995 (numeral 6.3), en cuanto a la determinacin de la Resistencia de la Adhesion de la suela a su capellada. Las suelas cumplen las condiciones de Resistencia al Resbalamiento acorde a las normas tecnicas NTC-ISO 20344 OVEROL ENTERIZO: debe ser confeccionado con cierre vertical en el delantero, debe llevar dos bolsillos a la altura del pecho y cuatro en el pantaln, debe tener mangas largas y cuello de camisa, la confeccion del overol debe ser completamente simetrica, con sensacin de suavidad al tacto, libre de torcidos, pliegues y hebras sueltas. El overol no se debe presentar manchas o declaraciones en la tela, cortes o perforaciones, lleva en la parte de la espalda a la altura de la cintura un elastico para darle mas cuerpo a la prenda, el elastico debe ir cosido al overol por parte interna del espalda a lo largo de la cintura y adicionalmente debe llevar una cinta de refuerzo, de la misma manera la tela del overol, a lo largo de todo el elastico, para que no incomode al usuario, y demas segun ficha tecnica NTMD-0084-A2 OVEROL ENTERIZO, COLOR VERDE (SIN ESCUDO) TELA: la tela utilizada en la confeccion del overol enterizo debe ser DRIL en tejido diagonal 3x1, preecogida. La mezcla debe venir intimamente ligada en el hilo en trama y urdimbre, la tela debe cumplir los requisitos establecidos en la tabla 2	6,00	UN	83.300,00	68.306,00	499.800,00	409.836,00
52	53102503	GORRA: El gomo este debe estar elaborado tela poliester y algodon, color negro con una cinta ajustable en la parte trasera que ofrece un ajuste perfecto. Talla Unica que se adapta a cualquier adulto (Unisex). Ver (grafico 8 diseno 8) de acuerdo FICHA TECNICA JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04689/INT-0 CALZADO PERSONAL FEMENINO DE COCINA Y PANADERO MASCULINO: Este zapato esta disenado con suelas conformes a las Normas Tecnicas Colombianas: NTC 2038 de 1995 (numeral 6.3), en cuanto a la determinacin de la Resistencia de la Adhesion de la suela a su capellada. Las suelas cumplen las condiciones de Resistencia al Resbalamiento acorde a las normas tecnicas NTC-ISO 20344 OVEROL ENTERIZO: debe ser confeccionado con cierre vertical en el delantero, debe llevar dos bolsillos a la altura del pecho y cuatro en el pantaln, debe tener mangas largas y cuello de camisa, la confeccion del overol debe ser completamente simetrica, con sensacin de suavidad al tacto, libre de torcidos, pliegues y hebras sueltas. El overol no se debe presentar manchas o declaraciones en la tela, cortes o perforaciones, lleva en la parte de la espalda a la altura de la cintura un elastico para darle mas cuerpo a la prenda, el elastico debe ir cosido al overol por parte interna del espalda a lo largo de la cintura y adicionalmente debe llevar una cinta de refuerzo, de la misma manera la tela del overol, a lo largo de todo el elastico, para que no incomode al usuario, y demas segun ficha tecnica NTMD-0084-A2 OVEROL ENTERIZO, COLOR VERDE (SIN ESCUDO) TELA: la tela utilizada en la confeccion del overol enterizo debe ser DRIL en tejido diagonal 3x1, preecogida. La mezcla debe venir intimamente ligada en el hilo en trama y urdimbre, la tela debe cumplir los requisitos establecidos en la tabla 2	6,00	UN	47.600,00	39.032,00	285.600,00	234.192,00
53	46181604	GORRA: El gomo este debe estar elaborado tela poliester y algodon, color negro con una cinta ajustable en la parte trasera que ofrece un ajuste perfecto. Talla Unica que se adapta a cualquier adulto (Unisex). Ver (grafico 8 diseno 8) de acuerdo FICHA TECNICA JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04689/INT-0 CALZADO PERSONAL FEMENINO DE COCINA Y PANADERO MASCULINO: Este zapato esta disenado con suelas conformes a las Normas Tecnicas Colombianas: NTC 2038 de 1995 (numeral 6.3), en cuanto a la determinacin de la Resistencia de la Adhesion de la suela a su capellada. Las suelas cumplen las condiciones de Resistencia al Resbalamiento acorde a las normas tecnicas NTC-ISO 20344 OVEROL ENTERIZO: debe ser confeccionado con cierre vertical en el delantero, debe llevar dos bolsillos a la altura del pecho y cuatro en el pantaln, debe tener mangas largas y cuello de camisa, la confeccion del overol debe ser completamente simetrica, con sensacin de suavidad al tacto, libre de torcidos, pliegues y hebras sueltas. El overol no se debe presentar manchas o declaraciones en la tela, cortes o perforaciones, lleva en la parte de la espalda a la altura de la cintura un elastico para darle mas cuerpo a la prenda, el elastico debe ir cosido al overol por parte interna del espalda a lo largo de la cintura y adicionalmente debe llevar una cinta de refuerzo, de la misma manera la tela del overol, a lo largo de todo el elastico, para que no incomode al usuario, y demas segun ficha tecnica NTMD-0084-A2 OVEROL ENTERIZO, COLOR VERDE (SIN ESCUDO) TELA: la tela utilizada en la confeccion del overol enterizo debe ser DRIL en tejido diagonal 3x1, preecogida. La mezcla debe venir intimamente ligada en el hilo en trama y urdimbre, la tela debe cumplir los requisitos establecidos en la tabla 2	6,00	PAR	71.400,00	58.548,00	428.400,00	351.288,00
54	46181604	GORRA: El gomo este debe estar elaborado tela poliester y algodon, color negro con una cinta ajustable en la parte trasera que ofrece un ajuste perfecto. Talla Unica que se adapta a cualquier adulto (Unisex). Ver (grafico 8 diseno 8) de acuerdo FICHA TECNICA JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04689/INT-0 CALZADO PERSONAL FEMENINO DE COCINA Y PANADERO MASCULINO: Este zapato esta disenado con suelas conformes a las Normas Tecnicas Colombianas: NTC 2038 de 1995 (numeral 6.3), en cuanto a la determinacin de la Resistencia de la Adhesion de la suela a su capellada. Las suelas cumplen las condiciones de Resistencia al Resbalamiento acorde a las normas tecnicas NTC-ISO 20344 OVEROL ENTERIZO: debe ser confeccionado con cierre vertical en el delantero, debe llevar dos bolsillos a la altura del pecho y cuatro en el pantaln, debe tener mangas largas y cuello de camisa, la confeccion del overol debe ser completamente simetrica, con sensacin de suavidad al tacto, libre de torcidos, pliegues y hebras sueltas. El overol no se debe presentar manchas o declaraciones en la tela, cortes o perforaciones, lleva en la parte de la espalda a la altura de la cintura un elastico para darle mas cuerpo a la prenda, el elastico debe ir cosido al overol por parte interna del espalda a lo largo de la cintura y adicionalmente debe llevar una cinta de refuerzo, de la misma manera la tela del overol, a lo largo de todo el elastico, para que no incomode al usuario, y demas segun ficha tecnica NTMD-0084-A2 OVEROL ENTERIZO, COLOR VERDE (SIN ESCUDO) TELA: la tela utilizada en la confeccion del overol enterizo debe ser DRIL en tejido diagonal 3x1, preecogida. La mezcla debe venir intimamente ligada en el hilo en trama y urdimbre, la tela debe cumplir los requisitos establecidos en la tabla 2	45,00	UN	119.000,00	97.580,00	5.355.000,00	4.391.100,00
55	46181604	BOTA DE SEGURIDAD (NORMA TECNICA NTMD-0325 Puntura de seguridad. Elemento ubicado en la parte delantera del calzado de forma y diseno especifico que al ser incluida en el calzado tiene por finalidad proporcionar proteccin a los pies del usuario, minimizando el riesgo a impactos y fuerzas compresoras. Punto de apoyo: Es el lugar donde la lInnea metatarsiana hace contacto con la superficie plana, es decir que la base del hueso metatarso y el tacn en su totalidad deben hacer contacto con la misma. Suela integral. La suela integral puede ser Bi-componente (entresuela y suela patin) o vulcanizada totalmente Capellada. En la fabricacin de la capellada se debe utilizar cuero de aspecto uniforme y de color homogneo en su extensin. Meda can. Debe ser fabricada en material textil integrado doble cara (textil principal de lona y textil de forro) OVEROL DE TRABAJO CON RESISTENCIA A LALLAMAS: Aramida una fibra elaborada cuya composicin fibrosa es una poliamida sinttica amotica de cadena larga, en el cual al menos un 65% en peso de los enlaces de amida estn directamente unidos con dos anillos aromticos, posee altas propiedades ignifugas, basta costuras formada a puntadas grandes utilizadas en la elaboracin de ciertas telas como dril carbonizado la formacin de residuos carbonosos como resultado de pirlisis o combustin incompleta, cinta adhesiva de gancho y largo. Sistema de apertura y cierre rpido que permita una adherencia por contacto, caracterizado por una fuerte unin entre una superficie cubierta de pequeos ganchos y otras superficies cubiertas de fibras dispuestas a manera de lazos. Combustin accin y efectos de quemar o arder. Costura es el mtodo por el cual unen dos o mas telas al perforarlas y entrelazarse. Y MAS SEGUN FICHA TECNICA NTMD-0272 (SIN ESCUDO)	45,00	PAR	92.820,00	76.112,40	4.176.900,00	3.425.058,00
56	46181503	BOTAS DE SEGURIDAD DIELECTRICAS JEMGF-COPER-DIPSE-SS1-04579/SS1-1	12,00	UN	238.000,00	195.160,00	2.856.000,00	2.341.920,00

57	46181604	Características que debe cumplir las botas de seguridad dieléctricas, puntera cuero calibre 1.8 - 2.0 mm de seguridad puntera no metálica en composite, suela vulcanizada o inyectada al corte, cocida o inyectada al corte; la plantilla fabricada en material espumado y recubierto en poliéster de algodón o poliuretano, forro de capellana o interno en tela no tejida en mezcla de poliéster y resinas acrílicas o tejido al 100% poliéster, cordones redondos en poliéster y/o algodón, contrafuerte en material PVC termo formado, cuello acolchado anti rozaduras, ojales en plástico, lengüeta en material sintético o cuero con base textil, suela resistente a hidrocarburos con resistencia de hasta 14000V, color negro. BATAS Color: Azul Celeste. Pantone 154225 deben estar confeccionadas de acuerdo a los diseños establecidos en el numeral 3.1.13. Bata en material tipo filamento de poliéster con acabado anti fluido o repelente de fluidos, con dos bolsillos en la parte lateral de la bata y manga larga. Mangas: Las mangas de las batas deben ser confeccionadas en una o dos piezas y éstas deben terminar en un dobladillo. Ver numeral Diseños. Bordes: El frente de las batas deben terminar en dos partes y sus bordes deben tener un dobladillo con ojales y botones. Los bordes de los bolsillos, mangas y falda deben tener 20 mm ± 2 mm de ancho. Cuello: La bata debe tener un cuello de acuerdo a los diseños indicados en el numeral. Estar exento de pliegues, burbujas o cualquier otro defecto que afecte su apariencia durante su vida útil. Las puntas del cuello no deben llevar ni ojales ni botones. Botones y ojales: Los botones deben ser resistentes y estar exentos de rebabas. La distancia entre botones debe ser uniforme a partir del primer botón de arriba hacia abajo. El tono de los botones debe armonizar con el color de la tela de la bata. A cada ojal le debe corresponder un botón y los ojales deben estar reforzados en los extremos, dimensión de 200 mm ± 1 mm, es decir (52 líneas) y tener cuatro orificios. La abertura del ojal debe ser de 25 mm ± 2 mm de largo. 3.1.5 Defectos: La bata no debe presentar manchas o decoloración en la tela, ni ningún otro defecto como cortes, huecos, falta de simetría en todo el conjunto o puntadas defectuosas. 3.1.6 Color: El color de las batas y sus botones deben ser blanco a excepción de la bata para el auxiliar de archivo que debe Bolsillos: dos (2) bolsillos en parte lateral. Cuello que soporte lavado constante Resistente a tensión y rasgado No destiende, no enoja, permitir lavado a máquina. La falda de la bata debe venir con dobladillo. Los ojales deben venir reforzados en los extremos con costura de presilla.	12.00	PAR	95.200,00	78.064,00	1.142.400,00	936.768,00
58	53101604	Características que debe cumplir las botas de seguridad dieléctricas, puntera cuero calibre 1.8 - 2.0 mm de seguridad puntera no metálica en composite, suela vulcanizada o inyectada al corte, cocida o inyectada al corte; la plantilla fabricada en material espumado y recubierto en poliéster de algodón o poliuretano, forro de capellana o interno en tela no tejida en mezcla de poliéster y resinas acrílicas o tejido al 100% poliéster, cordones redondos en poliéster y/o algodón, contrafuerte en material PVC termo formado, cuello acolchado anti rozaduras, ojales en plástico, lengüeta en material sintético o cuero con base textil, suela resistente a hidrocarburos con resistencia de hasta 14000V, color negro. BATAS Color: Azul Celeste. Pantone 154225 deben estar confeccionadas de acuerdo a los diseños establecidos en el numeral 3.1.13. Bata en material tipo filamento de poliéster con acabado anti fluido o repelente de fluidos, con dos bolsillos en la parte lateral de la bata y manga larga. Mangas: Las mangas de las batas deben ser confeccionadas en una o dos piezas y éstas deben terminar en un dobladillo. Ver numeral Diseños. Bordes: El frente de las batas deben terminar en dos partes y sus bordes deben tener un dobladillo con ojales y botones. Los bordes de los bolsillos, mangas y falda deben tener 20 mm ± 2 mm de ancho. Cuello: La bata debe tener un cuello de acuerdo a los diseños indicados en el numeral. Estar exento de pliegues, burbujas o cualquier otro defecto que afecte su apariencia durante su vida útil. Las puntas del cuello no deben llevar ni ojales ni botones. Botones y ojales: Los botones deben ser resistentes y estar exentos de rebabas. La distancia entre botones debe ser uniforme a partir del primer botón de arriba hacia abajo. El tono de los botones debe armonizar con el color de la tela de la bata. A cada ojal le debe corresponder un botón y los ojales deben estar reforzados en los extremos, dimensión de 200 mm ± 1 mm, es decir (52 líneas) y tener cuatro orificios. La abertura del ojal debe ser de 25 mm ± 2 mm de largo. 3.1.5 Defectos: La bata no debe presentar manchas o decoloración en la tela, ni ningún otro defecto como cortes, huecos, falta de simetría en todo el conjunto o puntadas defectuosas. 3.1.6 Color: El color de las batas y sus botones deben ser blanco a excepción de la bata para el auxiliar de archivo que debe Bolsillos: dos (2) bolsillos en parte lateral. Cuello que soporte lavado constante Resistente a tensión y rasgado No destiende, no enoja, permitir lavado a máquina. La falda de la bata debe venir con dobladillo. Los ojales deben venir reforzados en los extremos con costura de presilla.	3.00	UN	71.400,00	58.548,00	214.200,00	175.644,00

1.2 Lote 2 Incluir el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							1.404.914,00	914.910,08
1	46181509	TRAJE ESCAFANDRA INDUSTRIAL: Overol entera en PVC con soporte en poliéster. Uniones por termosellado (100% impermeable). Trabajos en pozos, lodos y contacto directo con aguas residuales.	2,00	UN	178.500,00	146.370,00	535.500,00	292.740,00
2	46181804	MONOGAFAS DE SEGURIDAD: Montura integral (sellada), ventilación indirecta, lente de policarbonato anti-empañante. Protección contra salpicaduras químicas y biológicas.	2,00	UN	27.370,00	22.443,40	82.110,00	44.886,60
3	46182005	RESPIRADOR DE MEDIA CARA: Píeza facial en silicona con sistema de doble cartucho. Soporte para filtros de gases.	2,00	UN	83.300,00	68.306,00	249.900,00	136.612,00
4	46182002	CARTUCHO AMARILLO: Protección contra Gases Ácidos (Cloro, Dióxido de Cloro, Ácido Clorhídrico). Áreas de cloración y dosificación química.	2,00	UN	59.500,00	48.790,00	119.000,00	97.580,00
5	46182002	CARTUCHO VERDE OLIVA: Múltiple (Protección contra Ácido Sulfhídrico, Amoníaco y Gases Ácidos). Inspección de lodos, alcantarillado y espacios confinados.	2,00	UN	71.400,00	58.548,00	142.800,00	117.096,00
6	46181504	GUANTES DE NITRILO/PVC: Guantes de caña alta (mín. 14") con acabado rugoso. Suelen venir integrados en la escafandra. Manipulación de lodos y agentes corrosivos.	2,00	PAR	44.982,00	36.885,24	89.964,00	73.770,48
7	46181604	BOTAS DE CAUCHO: Botas industriales con puntera de acero y suela antideslizante. Integradas en la escafandra. Desplazamiento en zonas húmedas y protección contra impactos.	2,00	PAR	59.500,00	48.790,00	119.000,00	97.580,00
8	46181702	CARETA ESMERILAR: Visor transparente de policarbonato con cabezal ajustable. Refuerzo visual para lavado a presión o trasvase de químicos.	2,00	UN	33.320,00	27.322,40	66.640,00	54.644,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RUP	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RUT	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actas de Asamblea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo de Acreditación de experiencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificado de constitución de proponente plural	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acta de delegación emitido por el representante legal y acta de posesión del delegado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Plan de amortización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Documentos administrativos ↕ Fase de Contrato ↕ Fase de Habilitación ↕

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
ACEPTACION OFERTA 025 DOTACION.pdf	ACEPTACION OFERTA 025 DOTACION.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	<input type="text" value="jorge adrian correa galv"/>	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	16090444	Guardar y notificar
Supervisor	<input type="text"/>	Tipo de documento		Número de documento		Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	<input type="text"/>	Tipo de documento		Número de documento		Guardar y notificar
--------------------	----------------------	-------------------	--	---------------------	--	-------------------------------------

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	jorge adrian correa galvez	7 días de tiempo transcurrido (2/06/2026 2:47:11 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	jorge adrian correa galvez

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz Sí No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto	Funcionamiento	Valor
Fuente de los recursos:		
Presupuesto General de la Nación - PGN	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No *	109.635.618,68
Sistema General de Participaciones - SGP	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Sistema General de Regalías - SGR	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Recursos de Crédito	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Total		109.635.618,68

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF Sí No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 15-01-03-023

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
<input type="checkbox"/> 3226	CDP	Generado	133.997.990 COP	109.635.618,68 COP	15-01-03-023	- Editar

Saldo de CDP 133.997.990 COP
 Saldo de vigencias futuras 0 COP
 Saldo total a comprometer 109.635.618,68 COP
 Última consulta a SIIF No se ha iniciado
 Fecha de consulta SIIF 27/05/2026 5:40 PM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
<input type="checkbox"/> 44026	Presupuestal (CDP)	2/06/2026 12:00 AM	Generado	109.635.618,68 COP	109.635.618,68 COP	109.635.618,68 COP	A-02-02-01-002-008	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 109.635.618,68 COP
 Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 109.635.618,68 COP
Última consulta a SIIF Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF 10/06/2026 10:51 AM